

Expediente: 227/20
Carátula: VILLAFANE MARCOS EMILIO C/ ROMERO JOSE FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/07/2025 - 04:26
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMERO, JOSE FRANCISCO-DEMANDADO
20284047967 - VILLAFANE, MARCOS EMILIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 227/20



H20461510182

JUICIO: VILLAFANE MARCOS EMILIO c/ ROMERO JOSE FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 227/20. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 22/07/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$29.248,63 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$37.098,36, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado SAIQUITA LUIS se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 22 de julio de 2025.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **Transfiérase** a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma **\$29.248,63 (PESOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 63/100)** en concepto de pago total de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, a favor de VILLAFANE,MARCOS EMILIO, desde la cuenta N° 560809530720259, CBU N° 2850608750095307202595, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 4-612-0953313702-1, CBU N° 2850612440095331370218 del Banco MACRO S.A., titular Marcos Emilio Villafañe, CUIT N° 20323488771.
- III. Téngase presente la conformidad del Letrado SAIQUITA LUIS con el *art. 35 de la ley 5480*.GN

